



ayuntamiento

**San Bartolomé de la Torre**

## ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero de 2.009 se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en la **Remodelación de la Avenida de Alonso** lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención

2. Objeto del contrato:

- a) Contrato de obras
- b) Objeto: Remodelación de la Avenida de Alonso.

3. Tramitación, procedimiento

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato:

Precio: Sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con treinta y siete céntimos (**66.459,37€**) y diez mil seiscientos treinta y tres euros con cincuenta céntimos (**10.633,50€**) de IVA.

5. Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: Junta de Gobierno Local de 22 de enero de 2.009
- b) Contratista: Construcciones Ravase S. Bartolomé Onuba S.L
- c) Importe de adjudicación: Sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con treinta y siete céntimos (**66.459,37€**) y diez mil seiscientos treinta y tres euros con cincuenta céntimos (**10.633,50€**) de IVA.

En San Bartolomé de la Torre, a 17 de febrero de 2.009.

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Domínguez Limón

